

1. CONSTANCIAS Y DUPLICADOS

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Servicios brindados a solicitud del cliente - Constancias				
Emisión de Constancia solicitada por el cliente	-	S/ 20.00	-	Por información básica: Si es cliente del Banco, si tiene cuentas, entre otros. Vigente desde 02/11/2011
Por Servicio de Mensajería	-	<u>Soles</u> S/3.50	<u>Dólares</u> \$1.30 <u>Euros</u> € 1.00	Aplica para: - Liquidación de Intereses - Información de cuentas CTS - Información sobre el ITF - Detalle de operaciones gravadas con ITF - Informe de pago de proveedores. - Devolución de Cheques no Conformes (Cobro en MN o al tipo de cambio del día) - Vigente desde 20/01/2015
	-	S/2.00	\$0.80 Euros: 0.70	Aplica para Constancias de Pago - Pólizas contratadas con Rímac Internacional. - Vigente desde 01/01/2013
Por Servicio de Mensajería Especial (Por Generación y Envío)	-	S/5.00	\$1.50	Aplica a ordenes de pago recibidas del exterior e interior. - Vigente desde 02/11/2011
	-	-	\$8.00	Por Copia de Carta Fianza enviada a Banco Corresponsal. - Vigente desde 02/11/2011
	-	-	\$8.00	Aplica a mensajes swift, por ejecuciones solicitadas por Bancos Corresponsales. - Vigente desde 01/05/2013
Por Elaboración de Carta de Presentación ante organismos y embajadas	-	-	\$10.00	Vigente desde 10/10/2011
Por Emisión de Constancia de Repatriación de Fondos	-	-	Por Carta: \$10.00	Por documento emitido a solicitud del cliente en el que se deja constancia de haber recibido fondos provenientes del exterior. A cargo del titular de la cuenta Vigente desde 10/10/2011
Por Recopilación y Emisión de Información Financiera de Clientes	-	S/35.00 +Gastos de fotocopia	\$12.50 +Gastos de fotocopia	Con cargo a la cuenta del cliente Vigente desde 20/01/2015

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Servicios brindados a solicitud del cliente - Duplicado de contrato u otro documento				
Duplicado de contratos u otros documentos ⁽¹⁾	-	Por cada Hoja: S/ 3.50	Por cada Hoja: \$1.30	Hasta tres meses de antigüedad. Vigente desde 20/01/2015
	-	Por cada Hoja: S/ 7.00	Por cada Hoja: \$2.50	Más de tres meses de antigüedad. Vigente desde 20/01/2015
Fotocopias por búsqueda de documentos: Por antigüedad del documento	-	Antigüedad Hasta 90 días: S/10.00 De 91 días a 01 año: S/25.00 Más de 01 año: S/50.00 +Gastos de fotocopia	Antigüedad Hasta 90 días: \$3.60 De 91 días a 01 año: \$9.00 Más de 01 año: \$17.90 +Gastos de fotocopia	En caso que una solicitud o carta incluya documentos de diferente antigüedad, se aplicará la comisión por el servicio de fotocopias por búsqueda, en base al documento de mayor antigüedad. La comisión por solicitud o carta será hasta un máximo de veinte documentos; cobrándose como nueva solicitud los excedentes (cada 20 documentos). Vigente desde 20/01/2015
Fotocopias por búsqueda de documentos: Por Documentos Microfilmados, Duplicados o Archivados	-	S/0.90	\$0.40	Por cada copia / duplicado. Vigente desde 20/01/2015
(1) Correo Postal: En caso el cliente requiera que la información se envíe a un correo postal, se adicionará los gastos correspondientes del servicio de envío por correo, establecidos por la empresa de correo.				